

Quito – Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS**

En la ciudad Metropolitana de Quito, al primer día del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, en concordancia con el Art. 121 del mismo cuerpo de Leyes, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía GASOLINERA MADRID MEJIA S.A., en su local ubicado en las calles Av. Jacinto Collahuazo 524 y Quitus, de esta ciudad.

Siendo las dieciseis horas con treinta minutos, el secretario de la compañía, Señor Alvaro Madrid, al comprobar que existe el cien por ciento del capital social, propone la celebración de una junta General Universal Extraordinaria de Socios.

El secretario de la Junta señor Alvaro Madrid, confirma la aceptación de la propuesta y luego verifica que se encuentre presente el cien por ciento del capital social, el cual es compuesto por:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1720737715	CÉDULA	MEDINA LARA MILENA ANDREINA	ECUADOR	NACIONAL	396,0000	
2	1712538535	CÉDULA	ZURITA SUNTAXI SILVIA MONICA	ECUADOR	NACIONAL	4,0000	

El secretario de la Junta lee los puntos a tratar en el orden del día correspondiente al periodo 2016, los cuales son:

Aprobación de los puntos a tratarse:

Balances 2016

Finalmente, el señor secretario da por terminado la Junta, siendo las diecinueve horas de la tarde.

Sra. Milena Medina

El secretario certifica la validez y veracidad del contenido de la presente acta.

Santiago Caiza
SECRETARIO